

Feliz cumpleaños Liceo José Ignacio Cienfuegos

Rodrigo Contreras Vergara

No quiero reescribir la historia. Solo llamar la atención y ver si por fin alguien responde al llamado del investigador Jaime González Colville sobre un mito llamado Liceo Abate Molina. La versión oficial indica que el establecimiento se fundó el 5 de julio de 1827. Pero...

El Abate Molina no quería un liceo. Lo que él quería era una biblioteca. Un espacio de lectura que ilustrara al pueblo y que, como él, que leyó tanto y que gracias a esa lectura pudo salir de Guaraculén y de la muy noble y leal villa del trueno, viajar a Italia y ser conocido como Giovanni Ignazio, le permitiera ser otro pueblo, uno más sabio y más próspero. Próspero, tal vez. Más sabio, lo dudo. El pueblo, siempre el pueblo. Y la nostalgia acicateando el sueño. Y la muerte resistiéndose al olvido. Qué más da. Lo que importa es trascender a los testamentos, a las herencias, a los deseos. Si es por eso, el Abate debe estar satisfecho, pese a que se le recuerde por un liceo y no por una biblioteca.

La culpa es de José Ignacio Cienfuegos, el obispo, castigado al olvido o al menos al segundo plano, a las bambalinas de un mito llamado Liceo Abate Molina.

El historiador Jaime González Colville sigue esperando una invitación de los directivos del Liceo para debatir sobre éste y otros asuntos, luego que el 2012 publicara en el Boletín de la Academia Chilena de Historia un texto donde detallaba minuciosamente el origen del establecimiento.

En ese artículo, el investigador, con documentos y entrecomillados, va develando las grietas del mito. Estando Cienfuegos en Italia, Molina le hace entrega en 1823 de un documento donde define su interés en que los dineros que se obtengan de la venta de unos bienes heredados, se inviertan en la creación de una "librería pública, formada de libros de ciencias y artes útiles y equipada con máquinas físicas adecuadas para los conocimientos de astronomía, náutica, matemáticas,



En 1926 se inauguró el actual edificio del Liceo en la Alameda.

etc.". Es más, el documento que Cienfuegos trajo bajo el brazo desde Italia definía que el "establecimiento sirva perpetuamente para provecho de la población de la ciudad de Talca; y no pueda jamás la supradicha munificencia distraerla a otro uso". Bueno, la comprensión lectora de Cienfuegos no debió ser de las mejores. O bien, tuvo la claridad para vislumbrar que un establecimiento educativo tenía mejor proyección que una biblioteca. Porque, intentemos ser objetivos, nadie podría negar que el obispo Cienfuegos le apuntó al modificar el sentido del mandato original del Abate. Pero ese es otro tema, un asunto que, pasado el tiempo y perpetuado el mito, no se ha discutido. O no se ha querido discutir.

Fundación

Y si bien la osadía de Cienfuegos pue-

de justificarse, hay otro asunto que a González Colville le inquieta. La fecha de aniversario del LAM está institucionalizada el 5 de julio. Se considera ese día y ese mes, de 1827, como el de la fundación, ya que en esa fecha el ministro del Interior de la época, Melchor José Ramos, "autoriza a Cienfuegos para realizar la fundación del instituto, al que resta la denominación de 'literario'. Es decir, le da su visto bueno, pero no lo funda", interpreta Colville en una crónica escrita para Diario Talca.

Días antes, el 31 de junio, Cienfuegos le había enviado una nota al ministro donde le expresaba su convencimiento de que "la buena educación e ilustración de la juventud hacen la felicidad de los pueblos", y que decidía "fundar un Instituto Literario en la ciudad de San Agustín de Talca". Entonces, para el investigador, la posterior respuesta

de Melchor José Ramos no es más que el consentimiento a la intención de Cienfuegos de fundar el establecimiento. No había nada. Sólo una carta de buenas intenciones y una nota de respuesta con un visto bueno. No había un edificio. Tampoco profesores. Menos alumnos. Colville advierte que "durante quince años -esto es, entre 1827 y 1842- no hay constancia documental de la existencia o actividad del Instituto Literario de Talca. Tampoco la hay de la fundación que debió determinar Cienfuegos, conforme la autorización concedida por el gobierno".

Recién en octubre de 1840 terminarían las obras del edificio que albergaría en 3 Oriente, entre 1 Sur y 1 Norte, al recinto educativo. A continuación, explica Jaime González Colville, Cienfuegos extendió una escritura ante el notario de Talca José Ramón Ortiz,

fechada el 7 de noviembre de 1840, en donde manifiesta que “funda de ahora y para siempre un Instituto Literario en esta ciudad de Talca”. Y para que no queden dudas, el historiador describe que el documento notarial tiene como título, al margen izquierdo, la expresión “fundación de un Instituto Literario en esta ciudad por el Señor Ilustrísimo Obispo de Concepción don José Ignacio Cienfuegos”.

Es ese documento, fechado, está dicho, el 7 de noviembre de 1840, el que marcaría la real fecha de fundación. Años después, cuando se decidió construir el nuevo edificio en la Alameda, el proyecto de ley que determina la realización de la iniciativa, promulgado en el Diario Oficial del 23 de diciembre de 1899, señalaba que el instituto pasaría a llamarse “Liceo Cienfuegos”.

Entonces, el LAM acaba de cumplir 185 años y no los 198 que asegura la versión oficial. Pero, qué importa un año más un año menos. Da lo mismo. No hay tiempo para analizar nada, ni para chequear una orden de libertad en una cárcel, ni si se pagaron o no las contribuciones. Solo hay tiempo para alimentar el mito. ●

El Decreto

En 1826 existían en Chile sólo tres establecimientos educacionales: el Instituto Nacional de Santiago, fundado en 1813; el Instituto Literario de La Serena, creado en 1821; y el Liceo de Hombres de Concepción, desde 1823. En Talca -en aquella época una pequeña villa con menos de un siglo de existencia- no había ni siquiera una escuela de primeras letras. Entonces, el obispo José Ignacio Cienfuegos concretó el deseo del científico chileno Juan Ignacio Molina quien, desde su destierro en Bolonia, expresó su voluntad de fundar una librería pública con la donación de su fortuna. No obstante, el connotado prelado -sobrino del insigne jesuita- creó una casa de educación: el Instituto Literario de Talca, fundado formalmente el 5 de julio de 1827. El Decreto de su fundación fue firmado por el General Francisco Antonio Pinto Díaz, a la sazón Vicepresidente de la República; y por don Melchor José Ramos, en calidad de Prosecretario de Instrucción. El siguiente es el texto de dicho decreto:

“Santiago, julio 5 de 1827. Se concede la licencia que solicita el Vicario Capítular de esta diócesis para fundar un Instituto Literario en la ciudad de San Agustín de Talca, asignándosele para este objeto el Convento de Santo Domingo. El gobierno cuidará de dar a dicho establecimiento el plan de estudios que debe seguir sin perjuicio de que internamente adopte el que le permitan las circunstancias. Comuníquese a quien corresponda. Pinto. Ramos. Prosecretario”.

Si bien el General Pinto dio un gran impulso a la educación, se debieron superar innumerables dificultades desde su fundación, hasta la apertura del Instituto, por lo cual sólo abrió provisoriamente sus puertas al estudiantado en 1829, cuando comenzó a funcionar en un sector del Convento Santo Domingo (2 y 3 Sur/1 y 2 Poniente). Su primer rector fue don Manuel Guerrero Prado, quien renunció tres meses después de su nombramiento. Por tanto, le correspondió a su sucesor, don José Anacleto Valenzuela (rector en el período de 1843 a 1854), hombre joven y dinámico, Licenciado en Leyes, abrir una senda al liceo. Como el violento sismo de 1835 destruyó aquel local, años después se inauguró un nuevo edificio en la Calle Liceo (3 Oriente con 1 Sur), el cual inició sus labores pedagógicas el 9 de octubre de 1843, donde funcionó hasta 1925 (en 1926 se inauguró el actual edificio de Alameda). A su alero nació el movimiento surrealista Mandrágora; y se desarrollaron talleres literarios que forjaron los talentos de un Volodia Teitelboim, Mariano Latorre, Jorge González Bastías, Max Jara, Jerónimo Lagos Lisboa, José Fortunato Rojas Labarca, Fernando Rojas Labarca, Pablo de Rokha, Enrique Gómez-Correa, Braulio Arenas, Teófilo Cid, Eduardo Anguita, Ricardo Donoso, Francisco Antonio Encina, Domingo Melfi Demarco, Homero Gutiérrez, Servando Jordán, Jaime Lavados... y muchos otros.

Jorge Valderrama Gutiérrez